



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

29 DE OCTUBRE DE 2024

Actas de las sesiones ordinarias de los días 18 de junio de 2024, 6 y 27 de agosto de 2024.

-Se aprueban. -----

ASUNTOS ENTRADOS

01) EX-2024-05452943 – Rel. con la elección de Representantes Nodocentes ante el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios.
Considerando: Que el resultado del escrutinio fue: ciento once (111) votos para la “Lista 1” y setenta y ocho (78) votos para la “Lista 2”.

Se designan Representantes Nodocentes, según lo siguiente:

Titular:

Sr. Pablo Daniel SAMBATARO

Suplente:

Sra. Analía Elena DATO

-Se aprueba. -----

02) EX-2024-03774878 – RESCS-2024-1381-E-UBA-REC – Se aprueba el texto del Convenio a suscribirse entre la Universidad de Buenos Aires y su Unidad de Vinculación Tecnológica, UBATEC S.A.
Se aprueba el otorgamiento del subsidio anual a los Institutos de Investigación de la Universidad de Buenos Aires.

-Se toma conocimiento. -----

03) EX-2024-05154222 – RESCS-2024-1389-E-UBA-REC – Se designa a la Dra. Carmen Enriqueta VICIÉN como miembro de la Comisión Técnica Asesora N° 7 de Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración en reemplazo de la Dra. Beatriz Susana PENA, reconociendo la contribución de la profesora saliente y los importantes servicios prestados.

-Se toma conocimiento. -----



- 04) EX-2024-04040719 – RESCS-2024-1392-E-UBA-REC – Se renueva la designación del Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN como miembro titular de la Comisión de Doctorado, área Ciencias Agropecuarias de esta Facultad, del 1/2/24 al 31/1/28.
Se designa al Dr. Marcelo Abel SORIA como miembro suplente de la Comisión de Doctorado, área Ciencias Agropecuarias de esta Facultad, del 18/6/24 al 17/6/28.
-Se toma conocimiento. -----
- 05) EX-2024-04552901 – RESCS-2024-1454-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Bovinos de Carne (asignatura obligatoria: Producción de Carne Bovina – carrera de Agronomía), del Departamento de Producción Animal. (Renovación: M.Sc. Alejandro SCHOR).
-Se toma conocimiento. -----
- 06) EX-2024-04553492 – RESCS-2024-1455-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación parcial, en la cátedra de Edafología (asignatura obligatoria: Edafología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y asignatura electiva: Elementos para la Valoración de los Suelos – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.
-Se toma conocimiento. -----
- 07) EX-2024-04558032 – RESCS-2024-1456-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Ecología (asignatura obligatoria: Ecología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.
-Se toma conocimiento. -----
- 08) EX-2024-04602006 – RESCS-2024-1457-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Planificación de Espacios Verdes (asignaturas obligatorias: Planificación y Diseño del Paisaje IV– carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y Trabajo Final – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y asignatura electiva: Planificación y Diseño de Espacios Verdes



- carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. (Renovación: Máster Damián Andrés PÉREZ).

-Se toma conocimiento. -----

09) EX-2024-02542635 – RESCS-2024-1464-E-UBA-REC – Se tiene por aceptada, a partir del 1/5/24, la renuncia condicionada presentada por el Dr. Martín OESTERHELD al cargo de profesor regular titular plenario con dedicación exclusiva, en el área de Ecología (asignatura obligatoria: Ecología - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, designado por resolución RESCS-2023-1325-E-UBA-REC.

-Se toma conocimiento. -----

10) EX-2024-04425629 – RESCS-2024-1469-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Acuicultura (asignatura obligatoria: Ecología Acuática – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y asignatura electiva: Manejo de Pesquerías – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Animal.

-Se toma conocimiento. -----

11) EX-2024-04425823 – RESCS-2024-1470-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el área de Producción Vegetal Orgánica (asignaturas obligatorias: Introducción a los Sistemas de Producción Vegetal, Producción Orgánica, Taller de Trabajo Final y Trabajo Final – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Producción Vegetal. (Renovación: Dr. Mario Néstor CLOZZA).

-Se toma conocimiento. -----

12) EX-2024-04428188 – RESCS-2024-1471-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignaturas obligatorias: Bioquímica Aplicada – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Biotecnología de los Agroalimentos – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos- y asignatura



electiva: Biotecnología Agrícola Experimental – carrera de Agronomía) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos

-Se toma conocimiento. -----

13) EX-2024-04429355 – RESCS-2024-1472-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química de Biomoléculas (asignatura obligatoria: Biomoléculas – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimento. (Renovación: Dra. Marina CIANCIA).

-Se toma conocimiento. -----

14) EX-2024-04441775 – RESCS-2024-1473-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignaturas obligatorias: Química Aplicada – carrera de Agronomía-, Química Aplicada -carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y asignatura electiva: Calidad de Aguas y Contaminación - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

-Se toma conocimiento. -----

15) EX-2024-03903829 – RESCS-2024-1483-E-UBA-REC – Se tiene por aceptada, a partir del 1/9/24, la renuncia presentada por el Mag. Gustavo Fabián NARDÓN al cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el área de Maquinaria Agrícola (asignatura obligatoria: Máquinas Agrícolas - carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, designado por resolución C.S. 7827/17.

-Se toma conocimiento. -----

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

16) EX-2023-06829510 - REDEC-2023-5355-E-UBA-DCT_FAGRO – Se readmite a la Srta. Mora Bo DELMAS como alumna regular de la carrera de Agronomía al plan de estudio 2017 de esta Facultad.

-Se aprueba. -----

17) EX-2023-07492889 - REDEC-2024-3053-E-UBA-DCT_FAGRO – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura Economía del Turismo



Rural de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, plan de estudio 2014, a la Srta. María Victoria ALBORNOZ, con la calificación de cuatro (4) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de cuatro (4) puntos.

-Se aprueba. -----

18) EX-2024-05447868 - REDEC-2024-3871-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la licencia sin goce de haberes a la Dra. Florencia ROSITANO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, del Área de Educación Agropecuaria y Ambiental, con dependencia de la Secretaría Académica, del 1/4/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

19) EX-2024-04233723 - REDEC-2024-3873-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase al Sr. Matías Ariel BAIGORRIA, alumno de la carrera de Bioquímica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

-Se aprueba. -----

20) EX-2024-00358081 - REDEC-2024-3897-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Julieta CAGNANI en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/9/24 al 31/3/25, concediéndole licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/10/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

21) EX-2024-00358843 - REDEC-2024-3898-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Paula Jimena REPETTO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/9/24 al 31/3/25, concediéndole licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/10/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

22) EX-2024-05353407 - REDEC-2024-3899-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Mag. Patricia Adriana DEL FUEYO en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con dedicación parcial, del Departamento de Producción Vegetal, del 1/9/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

23) EX-2024-05088934 - REDEC-2024-3900-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Dr. Daniel Andrés LAUREDA en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem” con dedicación parcial, de la cátedra de Topografía



del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del
1/9/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

24) EX-2024-05214753 - REDEC-2024-3904-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Sr. Lautaro SALGADO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Protección Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, del 4/10/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

25) EX-2024-05349026 - REDEC-2024-3905-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Mariano Agustín MEJIA en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal, del 4/10/24 al 31/3/25, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 4/10/24.

-Se aprueba. -----

26) EX-2024-05322167 - REDEC-2024-3907-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación de la Lic. Andrea HERRERA TOBÓN en el cargo de Directora del Laboratorio Escuela de Análisis de Suelos, Aguas y Vegetales, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 15/11/24 al 14/11/25.

-Se aprueba. -----

27) EX-2024-05116655 - REDEC-2024-3908-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Sr. Agustín Leonel SÁNCHEZ en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Maquinaria Agrícola del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 7/10/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 7/10/24.

-Se aprueba. -----

28) EX-2024-05051886 - REDEC-2024-3909-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Ing. Agr. Martina Paola BERTOLÓN DI LÁZZARO al cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fruticultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 21/9/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

-Se aprueba. -----



29) EX-2024-04742290 - REDEC-2024-3934-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase al Sr. Carlos Elías GONZALEZ RIPA, alumno de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Agronomía de esta Facultad.
Se giran los presentes actuados a la Secretaria Académica de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Carina R. ALVAREZ, para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----

30) EX-2024-04838616 - REDEC-2024-3997-E-UBA-DCT_FAGRO – Se deja sin efecto la resolución REDEC-2024-3659-E-UBA-DCT_FAGRO (se designó a la Lic. PRADO en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Turismo Rural).
Se designa a la Lic. Luciana Yolanda PRADO en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Turismo Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/8/24 al 31/1/25.

-Se aprueba. -----

31) EX-2023-02352133 - REDEC-2024-3999-E-UBA-DCT_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados por la Dra. María Gisela SEMMARTIN como responsable de la asignatura electiva "Tratamiento de Residuos Sólidos y Peligrosos", perteneciente a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, del 1/4/23 al 30/9/24, designándola responsable de la mencionada asignatura electiva, del 1/10/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

32) EX-2024-05327132 - REDEC-2024-4000-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Dr. Víctor Hugo ZIEGLER en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación parcial, de la cátedra de Fruticultura del Departamento de Producción Vegetal, del 14/10/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

-Se aprueba. -----

33) EX-2024-05458688 - REDEC-2024-4001-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Paula Malen PELAEZ en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Planificación de Espacios Verdes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 14/10/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en los cargos de ayudante segundo



interino y de ayudante primero “ad-honorem”, a partir del 14/10/24.

-Se aprueba. -----

34) EX-2024-05328287 - REDEC-2024-4002-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Giannina Magalí DE GENNARO en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Fruticultura del Departamento de Producción Vegetal, del 14/10/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

-Se aprueba. -----

35) EX-2024-05580396 - REDEC-2024-4027-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación a la Dra. Alicia Mabel BASILIO en los cargos de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva y de profesora asociada interina con dedicación exclusiva, de la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Departamento de Producción Animal, a partir del 1/10/24, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

-Se aprueba. -----

36) EX-2024-05502916 - REDEC-2024-4052-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Téc. Laura BECÚ en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del Área de Agroecología con dependencia de la Secretaría Académica, del 15/10/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en los cargos de ayudante primero suplente con dedicación parcial y de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, a partir del 15/10/24.

-Se aprueba. -----

37) EX-2024-05541897 - REDEC-2024-4057-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes al Lic. Christian Nahuel DE LOS SANTOS en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 14/10/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

38) EX-2024-05514603 - REDEC-2024-4058-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Dra. Ana Marina CHAMER al cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, de la cátedra de Botánica General del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/11/24, agradeciéndole los



servicios prestados durante su desempeño en el mencionado cargo.

-Se aprueba. -----

39) EX-2024-05571724 - REDEC-2024-4061-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Marina Mabel YABAR en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal, para desempeñar un cargo de mayor jerarquía, del 12/8/24 al 31/12/24.

-Se aprueba. -----

40) EX-2024-05507736 - REDEC-2024-4062-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la licencia sin goce de haberes a la Dra. Elena Beatriz COSTE en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación semiexclusiva, del Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor del Departamento de Producción Animal, del 19/10/24 al 13/12/24.

-Se aprueba. -----

41) EX-2024-05004944 - REDEC-2024-4063-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Carolina JANKOWICZ en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 18/10/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

42) EX-2024-05204432 - REDEC-2024-4064-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza el pase definitivo a la Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ, profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, de la cátedra de Nutrición Animal a la cátedra de Ovinotecnia del Departamento de Producción Animal, a partir del 18/10/24.

-Se aprueba. -----

43) EX-2024-05099637 - REDEC-2024-4065-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Rocío Tamara NOVOA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Nutrición Animal del Departamento de Producción Animal, del 1/10/24 al 28/2/25.

-Se aprueba. -----

44) EX-2024-04632604 - REDEC-2024-4083-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase a la Srta. Yamila Vanesa PEREZ, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Agronomía de esta Facultad.



Se giran los presentes actuados a la Secretaria Académica de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Carina R. ALVAREZ para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 15 de octubre de 2024.-

Presentes: Dres. Vega y Rosatto, Ing. Agr. Véliz y Sres. Spini y Agranatti.

- 45) EX-2024-05353599 - Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, Ing. Agr. Dr. Pablo PRYSTUPA. E/ Proyecto de resolución el cual establece las misiones y funciones del Jardín Maternal Agronomitos.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

-Se aprueba. -----

- 46) EX-2024-05364473 - Sr. Marcelo Néstor CAPPELLA, Sol. readmisión a la carrera de Agronomía plan de estudio 2017.
Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 13, capítulo A (Normas para mantener la condición de alumno regular de las carreras de pregrado y grado).
Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 47) EX-2024-05355175 – Sr. Alejandro Jorge SUZUKI FUKU, Sol. readmisión a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, plan de estudio 1998.
Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 13, capítulo A (Normas para mantener la condición de alumno regular de las carreras de pregrado y grado).
Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 48) EX-2024-05236378 – Srta. María Victoria TOSCANO, alumna de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola, plan de



estudio 2024. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias). Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N° 9. Se aconseja aprobar por equivalencia la asignatura Edafología. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

49) EX-2024-04467533 – Srta. María Victoria TOSCANO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, plan de estudio 2017. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias). Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N° 22. Se aconseja aprobar por equivalencia la asignatura Botánica. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

50) EX-2024-04746806 – Sr. Roger Nahuel ACHAVAL LAPALMA, alumno de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, plan de estudio 2024. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias). Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N°21. Se aconseja: - Aprobar por equivalencia las asignaturas Botánica, Biomoléculas y Metabolismo Vegetal, Edafología, Principios de Ecología, Climatología y Fisiología Vegetal. - No aprobar por equivalencia las asignaturas Agroecología y Microbiología. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

51) EX-2024-03614297 – Srta. Carla Susana NUÑEZ, alumna de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola, plan de estudio 2024. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias). Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N°18. Se aconseja: - Aprobar por equivalencia las asignaturas Biología (CBC), Química (CBC), Edafología, Botánica,



Biomoléculas y Metabolismo Vegetal, Climatología, Fisiología Vegetal, Adversidades Fitosanitarias.

- Aprobar por equivalencia la asignatura Gestión y Planificación de la Empresa, una vez que cumpla con las correlativas necesarias.

- Comunicarle que deberá rendir un coloquio para la asignatura *Propagación de Plantas*, según lo establecido en la resolución C.D. 653/14.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

52) EX-2024-04288015 – Sr. Cristian Exequiel GOMEZ, alumno de la carrera de Agronomía, plan de estudio 2017. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias). Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N° 67.

Se aconseja no aprobar por equivalencia la asignatura Estadística General.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

53) EX-2024-04731565 – Srta. Laura FOLGUERA, alumna de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, plan de estudio 2024. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias). Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N° 14.

Se aconseja aprobar por equivalencia las asignaturas Química (CBC), Biología (CBC), Botánica y Biomoléculas y Metabolismo Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

54) EX-2024-04780360 – Srta. Silvia Pilar RODRÍGUEZ, alumna de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería de esta Facultad, plan de estudio 2024. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias). Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N° 10.

Se aconseja aprobar por equivalencia la asignatura Adversidades Fitosanitarias.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 16 de octubre de 2024.-

**Consejeros/as presentes: M.Sc. Perelman, Dr. Gutiérrez Boem, M.Sc. Longo,
Esp. Barriga, Ing. Agr. Gallegos, Sr. Rueda y Srta. Santiago.**

55) EX-2022-05591776 - Ref. a la solicitud de aprobación de oferta y programa de la nueva asignatura optativa *Gestión de Residuos Domiciliarios*, para ser ofertada a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, con una carga horaria de dieciséis (16) horas – un (1) crédito. Desde el ciclo lectivo 2025 y por el período 2025-2027.

Considerando: Que por resolución C.S. 2210/03 se establecen las Normas las que deberán ajustarse la Oferta de Asignaturas Optativas.

Que el plan de estudio vigente de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, aprobado por resolución RESCS-2021-295-E-UBA-REC, establece una cantidad de créditos optativos que los estudiantes deben cumplir optando entre asignaturas de oferta variable no están determinadas explícitamente y propuestas con ajuste a las pautas establecidas en ellos.

El aval de la Junta Departamental del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

El aval de la Comisión Curricular de la citada carrera.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Toda/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba. -----

56) EX-2021-04742809 - Ref. a la solicitud de aprobación de actualización del programa de la asignatura optativa *Fitorremediación*, para ser ofertada a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos. Desde el ciclo lectivo 2025 y por el período 2025-2027.

Considerando: Que por resolución C.S. 2210/03 se establecen las Normas las que deberán ajustarse la Oferta de Asignaturas Optativas.

Que el plan de estudio vigente de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, aprobado por resolución RESCS-2021-295-E-UBA-REC, establece la cantidad de créditos optativos que los estudiantes deben cumplir optando entre asignaturas



de oferta variable no determinadas explícitamente y que deben ser propuestas con ajuste a las pautas establecidas en él.

Que la asignatura y su programa ya ha sido aprobado por resolución RESCD-2021-614-E-UBA-DCT_FAGRO para que el período lectivo 2022-2024.

El aval de la Junta Departamental del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

El aval del Director de la citada carrera.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Toda/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba. -----

57) EX-2022-02095390 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura optativa *Escritura Técnica*, para ser ofertada a los estudiantes de las carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas - dos (2) créditos. Desde el ciclo lectivo 2025 y por el período 2025-2027.

Considerando: Que por resolución C.S. 2210/03 se establecen las Normas las que deberán ajustarse la Oferta de Asignaturas Optativas.

Que los planes de estudio vigentes de las carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, aprobado por resolución RESCS-2023-1096-E-UBA-REC y RESCS-2021-295-E-UBA-REC, respectivamente, establecen una cantidad de créditos optativos que los estudiantes deben cumplir optando entre asignaturas de oferta variable no están determinadas explícitamente y propuestas con ajuste a las pautas establecidas en ellos.

Que por resolución RESCD-2022-602-E-UBA-DCT_FAGRO y por resolución RESCD-2022-593-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó la asignatura para ser ofertada para los estudiantes de las carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, respectivamente, durante el período 2022-2024.

El aval de la Junta Departamental del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

El aval de los Directores de las carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Agronomía.

Se aconseja: - Aprobar.

- Acreditar como Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos para la carrera de Agronomía.

Fdo.: Toda/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba. -----



- 58) EX-2024-05090264 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura optativa *Corrientes del Pensamiento Económico*, para ser ofertada a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas - dos (2) créditos. Desde el ciclo lectivo 2025 y por el período 2025-2027.
Considerando: Que por resolución C.S. 2210/03 se establecen las Normas las que deberán ajustarse la Oferta de Asignaturas Optativas.
Que el plan de estudio vigente de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, aprobado por resolución RESCS-2023-1214-E-UBA-REC, establece la cantidad de créditos optativos que los estudiantes deben cumplir optando entre asignaturas de oferta variable no determinadas explícitamente y que deben ser propuestas con ajuste a las pautas establecidas en él.
Que la asignatura y su programa ya ha sido aprobado por resolución RESCD-2022-39-E-UBA-DCT_FAGRO para que el período lectivo 2022-2024.
El aval de la Junta Departamental del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
El aval de la Dirección de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Toda/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba. -----

- 59) EX-2024-03670350 - Ref. a la solicitud de aprobación del programa de la asignatura obligatoria *Taller de Práctica I*, para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos. Desde el ciclo lectivo 2024.
Considerando: Que la resolución C.S. 2837/07 aprueba las Normas para la Gestión y Modificación de los Planes de Estudio de las Carreras de esta Universidad incluyendo en ellas las características de las asignaturas obligatorias.
Que por resolución RESCS-2023-136-E-UBA-REC se aprueba el Reglamento de Cursado y Aprobación de Asignaturas Obligatorias y Electivas de Carreras de Grado y Tecnicaturas.
Que desde el ciclo lectivo 2024 por resolución RESCS-2023-1386-E-UBA-REC - Plan de estudio actual de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, se modifica la denominación de la carrera, carga horaria y título otorgado de la carrera citada.



Que, por lo mencionado en el Considerando anterior, se debe aprobar el programa para la asignatura para el nuevo plan de estudio incorporando las modificaciones realizadas.

El aval de la Junta Departamental del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Que la Comisión Curricular de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Toda/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba. -----

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 21 de octubre de 2024.-

Presentes: M.Sc. Perelman, Dras. Sainato, García de Salamone y Berenstecher y Srta. Márquez

60) EX-2024-05552826 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. Solicita se dé por autorizada la concurrencia de la Dra. María Laura YAHDJIAN, profesora asociada interina con dedicación “SE”, por haber participado del International Grassland Ecology Meeting & Drought Net Workshop en Beijing Forestry University, Beijing, China y del International Long Term Ecological Research Network (ILTER) 3rd Open Science Meeting en Xishuangbanna, China, que se llevó a cabo del 7 al 21/10/24.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

61) EX-2024-05282715 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Mejoramiento Animal. Solicita se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Andrés ROGBERG MUÑOZ, profesor adjunto interino con dedicación “SE”, al III Congreso Nacional y I Congreso Internacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que se llevó a cabo en la Universidad Tecnológica de Pereira (Pereira, Colombia), del 7 al 11/10/24.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

62) EX-2024-05192977 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cultivos Industriales. Solicita se dé por autorizada la concurrencia de la Dra. Constanza Pía DOMÍNGUEZ, jefe de trabajos prácticos interino con dedicación “E”, al VI Congreso Nacional de



Ciencias Agrarias, que se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Agrarias – San Lorenzo – Central – Paraguay, del 18 al 20/9/24.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

63) EX-2024-05482778 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Producción Vegetal. Solicita se dé por autorizada la concurrencia de la Dra. Deborah Paola RONDANINI, profesora regular adjunta con dedicación “E”, a la Jornada de Actualización en el GTI Agricultura de la Estación Experimental Mario A. Cassinoni, en Paysandú y la Jornada de Cultivos de Invierno en la empresa ERRO, en Dolores, República Oriental del Uruguay, que se llevó a cabo del 22 al 24/10/24.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

64) EX-2024-05489381 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. Solicita se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Daniel Julio MIRALLES, profesor regular titular con dedicación “E”, a la Jornada de Actualización en el GTI Agricultura de la Estación Experimental Mario A. Cassinoni, en Paysandú y la Jornada de Cultivos de Invierno en la empresa ERRO, en Dolores, República Oriental del Uruguay, que se llevó a cabo del 22 al 24/10/24.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

65) EX-2024-05305880 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. Solicita se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Román Augusto SERRAGO en el cargo de profesor interino con dedicación “E”, a partir del 2/10/24 hasta el 29/11/24, para concurrir al Departamento de Agronomía de la Universidad del Estado de Kansas (KSU) para interactuar con estudiantes, graduados e investigadores del equipo del Dr. Ignacio CIAMPITTI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

66) EX-2024-02200868 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Fitopatología. E/informe de las actividades académicas



desarrolladas por el Dr. Francisco José SAUTUA, por su viaje a la Universidad de la Vida en Lublin, Polonia del 13 al 17/5/24.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

67) EX-2024-03343532 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Fisiología Animal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Vet. Federico Andrés ALLEGRONI, por haber participado como disertante en el curso de posgrado “Biotecnología Embrionaria Aplicada a Mejoramiento Animal y Conservación de Recursos Genéticos, en la Universidad Federal del Mato Grosso do Sul, Brasil, del 30/6/24 al 10/7/24.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

68) EX-2023-04473613 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Forrajicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Agr. Mercedes LANATI, por haber realizado una estadía internacional por intercambio académico, en el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca (IRNASA), perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en España, del 25/9/23 al 24/3/24.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

69) EX-2023-03405581 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la señorita Danila Macarena SÁNCHEZ, por haber realizado el cursado de un semestre en la Universidad Complutense de Madrid, España, del 1/8/23 al 1/2/24.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



70) EX-2024-02377969 – Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cátedra de Planificación de Espacios Verdes. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Gabriela Eda CAMPARI, por haber participado como expositora en el III Coloquio Internacional sobre “Arquitectura Asistencial: Sostenibilidad y Humanización”, en el Campus Universitario de la Universidad Federal de Pará, en Belém, Brasil, del 7 al 11/5/24.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

71) EX-2024-05600205 – Profesora asociada a cargo de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER. E/el proyecto para la creación del Instituto de Investigación UBA, denominado Instituto de Estudios Sociales Agroalimentarios, Rurales y Ambientales (IESARA).

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires apruebe la creación del Instituto de Estudios Sociales Agroalimentarios, Rurales y Ambientales (IESARA) de esta Facultad.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

-Se aprueba. -----

72) EX-2024-05259914 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Recursos Naturales Renovables Terrestres, Dra. María Laura YAHDJIAN, en la que solicita las designaciones de los Dres. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN, Amy Theresa AUSTIN y Luis Ignacio PÉREZ como docentes del curso “Biodiversidad”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación de Roberto Fernández Aldúncin y Amy Austin como Docentes del curso “Biodiversidad”, perteneciente a la Maestría en Recursos Naturales Renovables Terrestres. Además, tomó conocimiento sobre la participación de Luis Ignacio Pérez como Docente invitado en su próxima edición”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



73) EX-2024-05260255 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Recursos Naturales Renovables Terrestres, Dra. María Laura YAHDJIAN, en la que solicita la designación de los Dres. Mariana OMACINI y Agustín Alberto GRIMOLDI en el cargo de Directores y de los Dres. Magdalena DRUILLE y Pablo Adrián GARCÍA PARISI e Ing. Agr. Roberto Aníbal LODEIRO como docentes invitados del curso “Ecología de la Simbiosis entre Plantas y Microorganismos”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación de Marina Omacini y Agustín Grimoldi como Directores del curso “Ecología de la simbiosis entre plantas y microorganismo”, perteneciente a la Maestría en Recursos Naturales Renovables Terrestres. Además, tomó conocimiento de la participación de Magdalena Druille, Pablo García-Parisi y Aníbal Lodeiro, como docentes invitados en su próxima edición”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

74) EX-2024-05260305 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Producción Vegetal, Dr. Gustavo Gabriel STRIKER, y de la Directora del curso “Genética de los Cereales”, Dra. Gabriela Edith TRANQUILLI, en la que solicitan la designación del Dr. Leonardo Sebastián VANZETTI en el cargo de Co-Director del mencionado curso, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación de Leonardo Vanzetti como Codirector del curso “Genética de los cereales”, perteneciente a la Maestría en Producción Vegetal”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

75) EX-2024-05260660 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Co-Director de la carrera de Maestría en Ciencias del Suelo, Dr. Celio Ignacio CHAGAS, en la que solicita la designación de la Dra. Cecilia CASAS en el cargo de Directora del curso “Bioindicadores en Suelo: Nemátodos, Artrópodos y Hongos Micorrízicos”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación de la Dra. Cecilia Casas como Directora, del curso Bioindicadores de suelo:



Nematodos, Artrópodos y Hongos micorrícicos, perteneciente a la Maestría en Ciencias del Suelo”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

76) EX-2024-05260693 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota en la que solicita se apruebe el curso “La Gestión de la Calidad del Aire” del Programa de Actualización y Perfeccionamiento para Graduados, el mismo tendrá una carga horaria de treinta (30) horas. Asimismo, se solicita la designación del Esp. Marcelo Gustavo BORMIOLI como docente del mencionado curso, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó el curso “La Gestión de la Calidad del Aire”, dentro del Programa de Actualización y Perfeccionamiento para Graduados. El mismo contará con una carga horaria de 30h y estará bajo la dirección del Lic. Marcelo Bormioli”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

77) EX-2024-05260781 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Biometría y Mejoramiento, Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN, y del docente del curso “Introducción al Análisis y Modelado de Datos en Red”, Marcos Alexis TEXEIRA GONZÁLEZ en la que presenta su renuncia al mencionado cargo.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...tomó conocimiento de la renuncia del Dr. Marcos Alexis Texeira González, al cargo de Docente del curso “Introducción al análisis y modelado de datos en red”, perteneciente a la Maestría en Biometría y Mejoramiento. Se agradece al Dr. Texeira los servicios prestados”.

Se aconseja aprobar y agradecer los servicios prestados.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

78) EX-2024-04937523 – Directora de la carrera de Maestría en Economía Agraria de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, Dra. Patricia B. LOMBARDO, eleva nota en la que solicita el reintegro de docentes auxiliares de la Facultad, según las resoluciones C.D. 200/02 y C.D. 3687/16, por un total de ciento siete mil seiscientos veinticinco (\$ 107.625) pesos, que han tomado cursos en la citada Maestría. Asimismo, se solicita



realizar la transferencia a la cuenta de la Maestría en Economía Agraria (405 16-15).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 22 de octubre de 2024.-

Presentes: Dres. Gutiérrez Boem, Correa y Sainato, Máster Vicién, Dra. Druille y Sr. Rueda.

79) EX-2024-05346002 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Economía General (asignaturas obligatorias: Política Agraria – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias- y Economía Política – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que por resolución C.S. 174/19 se designó al Máster Eduardo Luis POLCAN en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Máster Eduardo Luis POLCAN.

Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

80) EX-2024-00006566 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas (asignaturas obligatorias: Climatología y Agrometeorología - carrera de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales -; Cambio Global - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales-: Climatología y Fenología - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje-; Climatología - carreras de Tecnicatura en



Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica - y Climatología - carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola - y asignatura electiva: Agroclimatología - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Dr. Danilo Alejandro CARNELOS.

Que por resolución RESCD-2024-818-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2872-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Danilo Alejandro CARNELOS.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Que el Dr. Ricardo Carlos MOSCHINI es considerado por esta Casa de Estudios especialista destacado en la materia inherente al presente concurso.

TITULARES:

Dra. Leonor Gabriela ABELEDO

Dra. Inés Ángela CAMILLONI

Dr. Antonio Carlos DE LA CASA

SUPLENTES:

Dr. Alejandro Oscar COSTANTINI

Dr. Ricardo MOSCHINI

Mag. Alejandra Cecilia KEMERER

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo. Todos/as los/las consejeros/as presentes.

Se adjunta resumen de curriculum

-Se aprueba. -----

81) EX-2024-00006727 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, de la cátedra de Cerealicultura (asignatura obligatoria: Producción de Granos - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Dra. Karina Elizabeth D'ANDREA.

Que por resolución RESCD-2024-819-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2874-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.



Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Karina Elizabeth D'ANDREA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. Mónica LÓPEZ PEREIRA

Dr. Miguel Ángel CANTAMUTTO

Dr. Octavio Pedro CAVIGLIA

SUPLENTES:

Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM

Dr. Luis Adolfo Nazareno AGUIRREZÁBAL

Dr. Marcelo Gabriel CANTARERO

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo. Todos/as los/las consejeros/as presentes.

Se adjunta resumen de currículums

-Se aprueba. -----

82) EX-2024-000010119 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, de la cátedra de Cerealicultura (asignatura obligatoria: Producción de Granos - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Dr. Román Augusto SERRAGO.

Que por resolución RESCD-2024-824-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2869-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Román Augusto SERRAGO.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. Mónica LÓPEZ PEREIRA

Dr. Miguel Ángel CANTAMUTTO

Dr. Octavio Pedro CAVIGLIA

SUPLENTES:

Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM

Dr. Luis Adolfo Nazareno AGUIRREZÁBAL

Dr. Marcelo Gabriel CANTARERO

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo. Todos/as los/las consejeros/as presentes.

Se adjunta resumen de currículums

-Se aprueba. -----



83) EX-2022-01958751 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el área de Economía General (asignatura obligatoria: Economía Política - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Esp. Silvina Mabel DAL PONT.

Que por resolución RESCS-2022-1154-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2022-3436-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptos como aspirante el Lic. Hernán Diego BERGSTEIN, el Dr. Pablo Sebastián BENCHIMOL, la Esp. Silvina Mabel DAL PONT, el Dr. Diego Ariel FERNÁNDEZ y la Ing. Civ. Ethel Nora TESELMAN.

Que por resolución RESCS-2023-1184-E-UBA-REC se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que los aspirantes inscriptos Lic. Hernán Diego BERGSTEIN, Dr. Pablo Sebastián BENCHIMOL e Ing. Civ. Ethel Nora TESELMAN no se presentaron al sorteo de tema y orden de exposición y no confirmaron su participación en las pruebas de oposición.

Que el Dr. Diego FERNÁNDEZ comunicó el día 26 de agosto que no se haría presente.

Que el Jurado por mayoría, conformado por la Máster. Carmen Enriqueta VICIÉN y la Dra. Susana Silvia BRIEVA propone *“la designación de la Esp. Silvina Mabel DAL PONT en el cargo de Profesora Regular Adjunta con dedicación exclusiva (asignatura obligatoria: Economía Política – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires”*.

Que el Jurado por minoría, conformado por la Mag. María del Carmen BAIGORRIA propone *“la designación de la Esp. Silvina Mabel DAL PONT en el cargo de Profesora Regular Adjunta con dedicación exclusiva (asignatura obligatoria: Economía Política – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos)”*



del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires”.

Que la M.Sc. Aída Lucía LONGO eleva su informe como veedora del presente concurso.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen de mayoría suscripto por por la Máster Carmen Enriqueta VICIÉN y la Dra. Susana Silvia BRIEVA.

- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de la Esp. Silvina Mabel DAL PONT en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en el área de Economía General (asignatura obligatoria: Economía Política - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjuntan dictámenes de Jurado.

-Se aprueba. -----

84) EX2021-03308808 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, de la cátedra de Zoología Agrícola (asignatura obligatoria: Zoología Agrícola – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. María Begoña RIQUELME VIRGALA.

Que por resolución C.D. 1060/14 se designó a la Dra. RIQUELME VIRGALA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución C.D. 2126/19 se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2019-5224-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. María Begoña RIQUELME VIRGALA.

Que por resolución REDEC-2019-5758-E-UBA-DCT_FAGRO se designan veedores representantes del Claustro de Graduados de Concursos de Auxiliares Docentes.

Que por resolución RESCD-2020-340-E-UBA-DCT_FAGRO se designó el Jurado conformado por la Dra. Silvia Marta RODRÍGUEZ, la Dra. Ana Rosa GARCÍA y la Ing. Agr. Aldana Victoria MOYA como miembros titulares y por la Dra. Ana



María FOLCIA, el Dr. Marcelo Aníbal CARMONA y el Ing. Agr. Pablo Javier QUIRÓS como miembros suplentes.

Que por resolución REDEC-2022-3268-E-UBA-DCT_FAGRO se sustituye como miembro de titular del jurado encargado de dictaminar en el presente concurso a la Dra. Silvia M. RODRÍGUEZ, por la primer suplente, Dra. Ana M. FOLCIA.

Que el profesor a cargo de la cátedra de Zoología Agrícola, Dr. Jorge Alberto ZAVALA, solicita se revea el llamado a concurso de referencia.

Que la Directora del Departamento de Producción Vegetal, Dra. Liliana Beatriz WINDAUER, eleva una nueva propuesta de Jurado.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Dr. Pablo Enrique GRIJALBA

Dra. Romina Andrea CAVAGNARO

SUPLENTES:

Dra. Mónica LÓPEZ PEREIRA

Dr. Gustavo Ángel MADDONNI

Esp. María de la Consolación OTAÑO

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

85) EX2021-04398313 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, de la cátedra de Zoología Agrícola (asignatura obligatoria: Zoología Agrícola – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado actualmente por la Ing. Agr. Marisa Elizabeth REGONAT.

Que por resolución C.D. 1060/14 se designó a la Ing. Agr. Marisa Elizabeth REGONAT en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución C.D. 2128/19 se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2019-5224-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Ing. Agr. Marisa Elizabeth REGONAT.



Que por resolución REDEC-2019-5758-E-UBA-DCT_FAGRO se designan veedores representantes del Claustro de Graduados de Concursos de Auxiliares Docentes.

Que por resolución RESCD-2020-355-E-UBA-DCT_FAGRO se designó el Jurado conformado por la Dra. Silvia Marta RODRÍGUEZ, la Dra. Ana Rosa GARCÍA y la Ing. Agr. Aldana Victoria MOYA como miembros titulares y por la Dra. Ana María FOLCIA, el Dr. Marcelo Aníbal CARMONA y el Ing. Agr. Pablo Javier QUIRÓS como miembros suplentes.

Que por resolución REDEC-2022-3269-E-UBA-DCT_FAGRO se sustituye como miembro de titular del jurado encargado de dictaminar en el presente concurso a la Dra. Silvia M. RODRÍGUEZ, por la primer suplente, Dra. Ana M. FOLCIA.

Que el profesor a cargo de la cátedra de Zoología Agrícola, Dr. Jorge Alberto ZAVALA, solicita se revea el llamado a concurso de referencia.

Que la Directora del Departamento de Producción Vegetal, Dra. Liliana Beatriz WINDAUER, eleva una nueva propuesta de Jurado.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK

Dra. Laura Daniela RATNER

SUPLENTES:

Dra. Mónica LÓPEZ PEREIRA

Mag. Ana Beatriz GUARNASCHELLI

Esp. Pablo Javier QUIRÓS

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

86) EX-2021-04455839 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Zoología Agrícola (asignatura obligatoria: Zoología Agrícola – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Natalia Lorena CANTELMÍ.

Que por resolución C.D. 2130/19 se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2019-5224-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.



Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptos como aspirantes el Lic. Andrés Osvaldo PORTA y la Ing. Agr. Natalia Lorena CANTELMÍ.

Que por resolución REDEC-2019-5758-E-UBA-DCT_FAGRO se designan veedores representantes del Claustro de Graduados de Concursos de Auxiliares Docentes.

Que por resolución RESCD-2020-339-E-UBA-DCT_FAGRO se designó el Jurado conformado por la Dra. Silvia Marta RODRÍGUEZ, la Máster Liliana Beatriz SPESCHA y el Mag. Daniel Marcelo SORLINO como miembros titulares y por la Dra. Serafina RUSSO, el Dr. Pablo Enrique GRIJALBA y el Ing. Agr. Pablo Javier QUIRÓS como miembros suplentes.

Que el profesor a cargo de la cátedra de Zoología Agrícola, Dr. Jorge Alberto ZAVALA, solicita se revea el llamado a concurso de referencia.

Que la Directora del Departamento de Producción Vegetal, Dra. Liliana Beatriz WINDAUER, eleva una nueva propuesta de Jurado.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Dr. Daniel Julio MIRALLES

Lic. Luciana STAIANO

SUPLENTES:

Dra. Mónica LÓPEZ PEREIRA

Dr. Gustavo Ángel MADDONNI

Ing. Agr. Gerardo Aníbal DEMARCO

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

87) EX-2024-00045999 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Floricultura (asignaturas obligatorias: Producción de Plantas de Interior I; Producción de Plantas de Interior II; Producción de Flores y Verdes de Corte I y Producción de Flores y Verdes de Corte II - carrera de Tecnicatura en Floricultura; y Producción de Especies Florícolas - carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Téc. Gustavo Daniel DÍAZ.

Que por resolución RESCD-2024-586-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.



Que por resolución REDEC-2024-2547-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Téc. Gustavo Daniel DÍAZ.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

M.Sc. Carlos Luis BOSCHI

Dr. Diego BATLLA

Lic. Victoria Soledad FERREIRO

SUPLENTES:

Esp. Verónica Romina LOGEGARAY

Dra. Ana María ROMERO

Mag. Alan VILLEGAS PEÑA

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

88) EX-2024-02191304 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignaturas obligatorias: Sociología de la Educación – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Práctica Docente en el Nivel Secundario - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) dependiente de la Secretaría Académica.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Mag. Gabriela Fernanda RODRÍGUEZ.

Que por resolución RESCD-2024-613-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2543-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Mag. Gabriela Fernanda RODRÍGUEZ.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. Sandra Patricia FERNÁNDEZ

Mag. Mariana Cecilia MOYA

Esp. Marcelo AMADO

SUPLENTES:

Mag. Laura Inés VUGMAN

Mag. Osvaldo Javier SOUZA CASADINHO

Mag. Rita María Andrea MARRA



Se aconseja aprobar, reemplazando a la Mag. Rita María Andrea MARRA por la Ing. Agr. Karina ASCIUTTO, ya que la Mag. MARRA pertenece al mismo Departamento que el segundo suplente.

Fdo.: Todas/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba. -----

89) EX-2024-02192425 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignaturas obligatorias: Didáctica General -carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Educación Ambiental – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) dependiente de la Secretaría Académica.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Esp. Cecilia María BONAFINA.

Que por resolución RESCD-2024-610-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2538-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Esp. Cecilia María BONAFINA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Mag. Fabio Adrián SOLARI

Mag. Mariana Cecilia MOYA

Ing. Agr. Marisa Elizabeth REGONAT

SUPLENTES:

Mag. Laura Inés VUGMAN

Esp. Carlos Alberto CATTANEO

Ing. Agr. Samanta Nélica VILLA

Se aconseja aprobar, reemplazando a la Ing. Agr. Samanta Nélica VILLA por el Mag. Víctor Hugo ZIEGLER, ya que la Ing. Agr. VILLA pertenece al mismo Departamento que el segundo suplente.

Fdo.: Todas/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba. -----

90) EX-2024-02192467 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignatura obligatoria: Trabajo Final – carrera de Agronomía) dependiente de la Secretaría Académica.



Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Esp. Natalia Cristina CADAVIZ.

Que por resolución RESCD-2024-612-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2548-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Esp. Natalia Cristina CADAVIZ.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Mag. Fabio Adrián SOLARI

Mag. Mariana Cecilia MOYA

Ing. Agr. Marisa Elizabeth REGONAT

SUPLENTE:

Mag. Laura Inés VUGMAN

Esp. Carlos Alberto CATTANEO

Ing. Agr. Samanta Nélide VILLA

Se aconseja aprobar, reemplazando a la Ing. Agr. Samanta Nélide VILLA por el Mag. Victor Hugo ZIEGLER, ya que la Ing. Agr. VILLA pertenece al mismo Departamento que el segundo suplente.

Fdo.: Todas/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba. -----

- 91) EX-2024-02192532 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignaturas obligatorias: Didáctica Específica – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales - y Enseñanza de las Ciencias Ambientales mediada por Tecnología (TIC) - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) dependiente de la Secretaría Académica.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Diseñadora Gráfica Djasmine DELUCA ALFANO.

Que por resolución RESCD-2024-573-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2544-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Diseñadora Gráfica Djasmine DELUCA ALFANO.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.



TITULARES:

Mag. Laura Inés VUGMAN

Ing. Agr. Gustavo MOZERIS

Ing. Agr. Mariano Carmelo IANNICELLI

SUPLENTES:

Dr. Pablo PRYSTUPA

Mag. Francisco José PESCIO

Esp. María Marta BUNGE

Se aconseja aprobar, reemplazando a la Esp. María Marta BUNGE por la Mag. Beatriz María de los Remedios CAMPANA, ya que la Esp. BUNGE se encuentra con licencia por cargo de mayor jerarquía.

Fdo.: Todas/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba. -----

92) EX-2024-02192602 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignaturas obligatorias: Educación Ambiental - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Práctica Docente en el Nivel Secundario - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) dependiente de la Secretaría Académica.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Lic. Gustavo Martín SLAFER.

Que por resolución RESCD-2024-574-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2545-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Alejandra Carolina DUARTE VERA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. Martha Fidela BARGIELA

Mag. María Marta DI PAOLA

Mag. Gabriel Antonio LORENZO

SUPLENTES:

Mag. Laura Inés VUGMAN

Mag. Osvaldo Javier SOUZA CASADINHO

Ing. Agr. Paola Analía FARONI

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----



93) EX-2024-02192756 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignaturas obligatorias: Metodología de la Investigación e Historia de las Ciencias Ambientales - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Sociología de la Educación – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y asignatura electiva: Metodología de la Investigación – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) dependiente de la Secretaría Académica.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Mag. Julián Ignacio MONKES.

Que por resolución RESCD-2024-591-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2546-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Mag. Julián Ignacio MONKES.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Mag. Laura Inés VUGMAN

Mag. María Marta DI PAOLA

Mag. Gabriel Antonio LORENZO

SUPLENTES:

Dra. Martha Fidela BARGIELA

Mag. Osvaldo Javier SOUZA CASADINHO

Ing. Agr. Paola Analía FARONI

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

94) EX-2024-02195394 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignaturas obligatorias: Metodología de la Investigación e Historia de las Ciencias Ambientales - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Sociología de la Educación – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y asignatura electiva: Metodología de la Investigación – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) dependiente de la Secretaría Académica.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Dra. Ana Genoveva PIGNATARO.



Que por resolución RESCD-2024-575-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2729-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Ana Genoveva PIGNATARO.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Mag. Laura Inés VUGMAN

Mag. María Marta DI PAOLA

Mag. Gabriel Antonio LORENZO

SUPLENTES:

Dra. Martha Fidela BARGIELA

Mag. Osvaldo Javier SOUZA CASADINHO

Ing. Agr. Paola Analía FARONI

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

95) EX-2024-02606290 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Área de Agroecología (asignatura electiva: Agroecología - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) con dependencia de la Secretaría Académica.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Paloma María BERÓN.

Que por resolución RESCD-2024-635-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-3083-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Ing. Agr. Paloma María BERÓN.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. Elizabeth Juliana JACOBO

Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN

Lic. Adelia GONZÁLEZ ARZAC

SUPLENTES:

Máster Verónica Evelina GIBERTI

Dra. Deborah Paola RONDANINI

Ing. Agr. Carlos María ROCCA

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.



-Se aprueba. -----

96) EX-2024-02606367 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Área de Agroecología (asignatura obligatoria: Producción Orgánica de Granos y Forrajes - carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) con dependencia de la Secretaría Académica.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Noelia Marina GRISANCICH.

Que por resolución RESCD-2024-636-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-3081-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Ing. Agr. Noelia Marina GRISANCICH.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. Elizabeth Juliana JACOBO

Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN

Lic. Adelia GONZÁLEZ ARZAC

SUPLENTES:

Máster Verónica Evelina GIBERTI

Dra. Deborah Paola RONDANINI

Ing. Agr. Carlos María ROCCA

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

97) EX-2024-02607004 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Área de Agroecología (asignatura electiva: Agroecología - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) con dependencia de la Secretaría Académica.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Clara CILANDER.

Que por resolución RESCD-2024-638-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-3079-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Clara CILANDER.



Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. Elizabeth Juliana JACOBO

Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN

Lic. Adelia GONZÁLEZ ARZAC

SUPLENTES:

Máster Verónica Evelina GIBERTI

Dra. Deborah Paola RONDANINI

Ing. Agr. Carlos María ROCCA

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

- 98) EX-2023-07083594 – Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía, Microbiología Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Microbiología – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.
Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Dr. Bruno Emanuel ROSSO.
Que por resolución RESCD-2024-38-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.
Que por resolución REDEC-2024-597-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.
Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Bruno Emanuel ROSSO.
Que por resolución RESCD-2024-587-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.
Que por resolución REDEC-2024-2727-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.
Que el Jurado por unanimidad propone “*la designación del Dr. Bruno Emanuel ROSSO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial de la Cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental, carrera de Agronomía; Microbiología Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales - y Microbiología – carrera de Tecnicatura*



Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos”.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Dr. Bruno Emanuel ROSSO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía, Microbiología Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Microbiología – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

99) EX-2023-03631718 – Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Maquinaria Agrícola (asignaturas obligatorias: Máquinas Agrícolas – carrera de Agronomía- y Maquinaria Agrícola– carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Lucas Guido KATARZYNSKI.

Que por resolución RESCD-2023-655-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3893-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Lucas Guido KATARZYNSKI.

Que por resolución RESCD-2024-237-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2024-1594-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone “*la designación del Ing. Agr. Lucas Guido KATARZYNSKI en el cargo de Ayudante Primero regular con dedicación semiexclusiva de la Cátedra de Maquinaria Agrícola (Asignaturas Obligatorias: Máquinas Agrícolas – carrera de Agronomía y Maquinaria Agrícola – Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra”.*



Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Ing. Agr. Lucas Guido KATARZYNSKI en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Maquinaria Agrícola (asignaturas obligatorias: Máquinas Agrícolas – carrera de Agronomía- y Maquinaria Agrícola– carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

100) EX-2023-05232174 – Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Fisiología Animal (asignatura obligatoria: Bases Biológicas de la Producción Animal – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Vet. Olinda BRISKI.

Que por resolución RESCD-2023-1033-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4814-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Vet. Olinda BRISKI.

Que por resolución RESCD-2024-486-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2024-2418-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación de la Dra. Olinda Briski en el cargo de Ayudante Primero Regular con dedicación Semiexclusiva de la Cátedra de Fisiología Animal (asignatura obligatoria: Bases Biológicas para la Producción Animal – carrera de Ingeniería Agronómica) del Departamento de Producción Animal. Se destaca la solvencia de la concursante y se sugiere la promoción a Jefe de Trabajos Prácticos”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.



- Designar a la Vet. Olinda BRISKI en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Fisiología Animal (asignatura obligatoria: Bases Biológicas de la Producción Animal – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

101) EX-2023-05236613 – Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Producciones Animales Alternativas (asignaturas electivas: Producciones Animales Alternativas – carrera de Agronomía – y Producciones Animales Alternativas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Animal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Stefanía BUDA.

Que por resolución RESCD-2023-1021-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4821-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Ing. Agr. Stefanía BUDA.

Que por resolución RESCD-2024-477-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2024-2456-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación de la Ing. Agr. Stefanía Buda en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva de la Cátedra de Producciones Animales Alternativas (asignaturas electivas: Producciones Animales Alternativas – carrera de Agronomía – y Producciones Animales Alternativas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Animal.”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Ing. Agr. Stefanía BUDA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Producciones Animales Alternativas (asignaturas electivas: Producciones Animales Alternativas – carrera de Agronomía – y Producciones Animales Alternativas – carrera



de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Animal.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

102) EX-2024-03771723 – Ref. a la solicitud de promoción del Ing. Agr. Sebastián VANGELI en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación parcial, de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que el Ing. Agr. Sebastián VANGELI cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 6/9/24.

Que el Tribunal recomienda la designación del Ing. Agr. Sebastián VANGELI en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación parcial, de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar al Ing. Agr. Sebastián VANGELI en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación parcial, de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

103) EX-2024-04366887 – Ref. a la solicitud de promoción de la Lic. Ana Cecilia DANIEL en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, de la cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que la Lic. Ana Cecilia DANIEL cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 9/9/24.

Que el Tribunal recomienda la designación de la Lic. Ana Cecilia DANIEL en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, de la cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar a la Lic. Ana Cecilia DANIEL en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, de la cátedra de



Topografía del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

104) EX-2024-04658713 – Ref. a la solicitud de promoción del Esp. Facundo Tomás VENTURA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, de la cátedra de Horticultura del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el Esp. Facundo Tomás VENTURA cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 18/9/24.

Que el Tribunal recomienda la designación del Esp. Facundo Tomás VENTURA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, de la cátedra de Horticultura del Departamento de Producción Vegetal.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar al Esp. Facundo Tomás VENTURA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, de la cátedra de Horticultura del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Fecha de reunión: 23 de octubre de 2024.-

Presentes: Esp. Pescio, Dras. Sainato y García de Salamone, Ings. Agrs. Véliz y Roberts Lombardo, Sr. Gabiassi y Srta. Santiago.

105) EX-2024-05528021 - Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF, eleva nota de la Directora de la carrera de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, M.Sc. Julieta MONZÓN en la que solicita se declare de Interés Institucional a la Primera Jornada de Economía y Administración Agrarias, que se llevará a cabo durante la semana del 12/5/25, Asimismo, solicita el uso del Logo de la FAUBA.

Considerando: Lo dispuesto en el artículo 24° de la resolución C.S. 2617/11 (Normas a la que se ajustarán las solicitudes de Reconocimiento, de Interés Institucional y de Auspicio por parte de la Universidad de Buenos Aires).



Lo establecido en el artículo 1° de la resolución C.D. 2666/16 (Uso autorizado del logo, isotipo y dominio de esta Facultad).

Se aconseja: - Declarar de Interés Institucional a la mencionada Jornada.

- Autorizar el uso del Logo de la FAUBA.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

106) EX-2024-05332658 – Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRIGUEZ. E/Convenio Marco a suscribir entre esta Facultad y la Universidad de Almería (España).

Objetivo: Desarrollar la cooperación y promover el entendimiento entre las partes.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca I-44-C CÓDIGO.UBA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

107) EX-2024-05257631 – Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRIGUEZ. E/Convenio Especifico de Intercambio y Cooperación Académica a suscribir entre esta Facultad y la Universidad de Jaén (Reino de España).

Objetivo: Establecer un programa de intercambio de personal docente/investigador y de estudiantes.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca I-44-C CÓDIGO.UBA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

108) EX-2024-05417370 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRIGUEZ. E/Convenio General a suscribir entre esta Facultad y Apolo Biotech SAS.

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación, Asistencia Técnica, Intercambio Académico y Científico.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (I-44-A CÓDIGO.UBA), y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



109) EX-2024-05207634 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRIGUEZ. E/Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y la Municipalidad de Rivadavia, provincia de Buenos Aires.

Objetivo: Acuerdan dictar la carrera de Agronomía hasta el título intermedio de Bachiller Universitario en Agronomía.

Responsable Académico: Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA) y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

110) EX-2024-05176149 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRIGUEZ. E/Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID).

Objetivo: Realizar la dirección técnica de la Red de Cultivos de Servicios 2024-25, que comprende la confección de protocolos, análisis de datos y presentación de resultados, a través del Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección (LART).

Responsable Técnico: Dr. Gervasio PIÑEIRO.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA) y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

111) EX-2024-05428800 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ. E/Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y la Fundación Vida Silvestre Argentina.

Objetivo: Realización de actividades de capacitación, consultoría y seguimiento de proyecto.

Responsable Técnica: Máster Damián A. PÉREZ.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (I-44-A CÓDIGO.UBA), y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



112) EX-2024-05255652 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ. E/Acuerdo de Transferencia de Material a suscribir entre esta Facultad y BioAquaculture S.A.
Objetivo: Transferencia de alícuota de cultivo de la cepa *Chlorella* sp. FAUBA-17.
Responsable Técnico: Dr. Tomás Agustín REARTE.
Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (I-44-A CÓDIGO.UBA), y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

113) EX-2024-05176506 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRIGUEZ. E/Contrato de Obra a suscribir entre esta Facultad y el Consejo Federal de Inversiones (CFI).
Objetivo: Realizar la obra "Fortalecimiento de las capacidades para desarrollar el plan de respuesta de adaptación y mitigación al cambio climático en la provincia de Buenos Aires – 2da. etapa".
Responsable Técnico: Dr. Danilo A. CARNELOS.
Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca a las disposiciones del Art. 1251 del Código Civil y Comercial.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

114) EX-2024-05184641 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre la alumna María Candelaria ROSSI y esta Facultad, a realizarse en la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola, a partir del 11/9/24 hasta el 9/3/25.
Tareas:
- Asistir en el funcionamiento y logística de las actividades (reuniones, talleres, monitoreos) del Proyecto.
- Asistir en cuestiones administrativas de las actividades.
- Colaborar en el desarrollo de informes.
- Realizar informes técnicos de los campos CREA participantes
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



115) EX-2024-05471285 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre el alumno Lautaro Rodrigo RIZZUTO y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Bioquímica, a partir del 1/10/24 hasta el 31/12/24.

Tareas:

- Acondicionamiento de muestras vegetales.
- Manejo de pipetas automáticas, secuenciales.
- Extracción de Ácidos Nucleicos

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

116) EX-2024-05471342 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre el alumno Felipe DONOVAN y esta Facultad, a realizarse en Globaltecnos S.A., a partir del 18/9/24 hasta el 15/2/25.

Tareas:

- Capacitación en asesoramiento comercial
- Desarrollar la capacidad de analizar los mercados desde sus fundamentos.
- Entendimiento y asesoramiento a empresas agropecuarias en estrategias comerciales (compra-venta de commodities).
- Desarrollarse profesionalmente en una empresa privada del sector agropecuario nacional.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

117) EX-2024-05471317 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre la alumna Mercedes VERNENGO BERRETA, Atanor SCA y esta Facultad, a realizarse a partir del 12/8/24 hasta el 12/8/25.

Tareas:

- Gestión de la base de datos de seguimiento de trámites ante autoridades.
- Gestión del archivo de documentos y estudios del área.
- Gestión de las muestras con fines de registro y desarrollo.
- Gestión de procesos administrativos del área (solped, anticipos, HES).
- Soporte a la coordinación de estudios regulatorios de campo y laboratorio.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



-Se aprueba. -----

118) EX-2024-05471308 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre la alumna Ariadna AGOSTI SOLARI y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Bioquímica, a partir del 1/10/24 hasta el 31/3/25.

Tareas:

- 1- Preparación de muestras vegetales para cromatografía.
- 2- Manejo de instrumental específico de laboratorio.
- 3- Determinación de residuos de agroquímicos.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

INFORME DE LA SEÑORA DECANA